



Vista aérea del pantano de Montoro con los niveles de agua más bajos de su historia.

El Ayuntamiento inicia una campaña para fomentar el ahorro de agua en el consumo doméstico

(viene de primera página)

Junto a estas medidas coyunturales, necesarias, sin duda, ante una situación de escasas reservas de agua como la que vivimos actualmente, ya se han iniciado acciones que a medio plazo van a garantizar un abastecimiento suficiente para mantener el Complejo Industrial de Puertollano. En estos momentos se está redactando el anteproyecto para la construcción de un nuevo pantano en la "cerrada de Las Navas", con una capacidad similar al de Montoro, y que podría ser explotado conjuntamente por Repsol y Elcogas a partir de 1.995. Desde el mes de noviembre se vienen realizando los estudios geotécnicos necesarios, estimándose que el coste

total del proyecto será de unos dos mil millones de pesetas.

Si la ausencia de lluvias continúa en los próximos meses, la parada total del Complejo Industrial debería producirse hacia el mes de abril para poder garantizar así el suministro a las poblaciones hasta el próximo otoño. En ese caso, la regulación de empleo "por fuerza mayor" sería inevitable. No obstante, Santiago Moreno ha señalado que "la situación creada por la escasez de agua no tiene nada que ver con el futuro del Complejo Industrial de nuestra ciudad". Tras la reunión con los alcaldes de las poblaciones de la comarca celebrada el 26 de diciembre, Moreno manifestó que "no vamos a consentir

la desaparición de la Industria Petroquímica de Puertollano".

Según los datos aportados por Repsol, la disminución de precipitaciones ha sido muy apreciable en los últimos diez años, en los que la media de aportes de agua al pantano ha bajado de los 91 hectómetros cúbicos por año en el período 1.934-1.981, hasta los 45,5 hectómetros cúbicos anuales entre 1.982 y 1.991. El aporte en el último año ha descendido a 11,1H3. Desde abril de 1.991 a diciembre de 1.992, el volumen de agua embalsado en el pantano de Montoro ha descendido de 44,5 millones de metros cúbicos (100% de su capacidad) a sólo 10,68 (24%). ■

Para ofrecer un mejor servicio de transporte a las Barriadas Cañamares y Libertad

Se modifica el recorrido de la línea de autobuses nº 1

La línea de Autobuses de transporte urbano número 1 modificó su recorrido para dar un mejor servicio a las barriadas de Cañamares y Libertad. La modificación fue aprobada por la Comisión Municipal de Gobierno y es efectiva desde el pasado 29 de Diciembre.

El Alcalde de la ciudad acompañado de varios concejales y miembros de las Juntas Directivas de las Asociaciones de Vecinos de Cañamares y Libertad, inauguraron el nuevo recorrido, que ha quedado de la siguiente forma: Desde la

calle Asdrubal, el autobús llegará hasta el Colegio "David Jiménez Avendaño" por la calle Molinos de Viento, regresando por esta misma calle y continuando por la calle Asdrubal hasta la plaza conocida por el nombre de "Pilancón de los Burros", Cervantes, Guadiana, Camino del Pozo Norte y Gran Capitán, siguiendo ya el itinerario habitual hasta el Hospital Santa Bárbara.

Las paradas existentes en este nuevo recorrido están situadas en Calles molinos de Viento (una parada esqui-

na con la Calle Calveros y otra esquina con la Calle Aprisco), Calle Asdrubal (frente al Instituto número 3), Calle Cervantes (una parada esquina con la Calle Canalejas y otra frente al cuartel de la Guardia Civil), Calle Guadiana (Esquina a Calle Benavente).

El nuevo servicio funcionará diariamente de 7 de la mañana a 10 de la noche. Los autobuses saldrán a las horas enteras de la Residencia sanitaria y a las medias del Colegio David Jiménez Avendaño. ■

Es la primera fase de un conjunto de 135

La Junta construirá 25 viviendas sociales en el Polígono Nuestra Señora de Gracia

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha edificará un total de 25 viviendas en el Polígono de Nuestra Señora de Gracia, sobre una superficie de 1.940 m² y en una zona considerada como área de expansión residencial, con numerosos espacios libres. Las viviendas, todas ellas con ascensor, se distribuirán en 4 bloques cuya altura no sobrepasará en ningún caso las cuatro plantas.

Las viviendas se construirán en la parcela número 20 del Sector del Polígono Nuestra Señora de Gracia. La Junta de Comunidades que es la propietaria del solar, agotará la edificabilidad asignada en el planeamiento municipal, lo que le permite un total de 25 viviendas. Estas constituyen la primera fase de un conjunto de 135 viviendas que la Junta de Comunidades construirá en varias parcelas de las "630".

El solar tiene forma rectangular, su longitud total es de 86,5 metros y la anchura oscila entre los 24,5 metros por un extremo y los 13,5 por el otro, ya que se va estrechando. Habrá 4 tipos de viviendas. El bloque 1 dispondrá de 6 viviendas, de las que 3 tendrán 3 dormitorios, y las otras 3, 4 dormitorios. La planta baja sólo dispondrá del portal de acceso, y 2 viviendas en cada una de las plantas primera, segunda y tercera.

Los Bloques 2 y 3 son iguales al anterior. La diferencia estriba en que las 6 viviendas tendrán 3 dormitorios cada una. Por último, el bloque 4 dispondrá de un total de 7 viviendas: 2 en cada una de las tres plantas, y otra en la planta baja. En este bloque, 4 viviendas tendrán 4 dormitorios, y 3 viviendas contarán con 3 dormitorios. Todos los bloques tendrán una altura equivalente a 4 plantas, y dispondrán de

portal, escalera y ascensor.

Como es sabido, el Polígono de Nuestra Señora de Gracia se encuentra situado en el norte del casco urbano de Puertollano. La parcela número 20 que se va a construir es colindante con la parcela número 19 y las calles Hinojosas, Carrión, C. P. Severo Ochoa y la calle Infantes. Una parte de su perímetro es colindante con el espacio público destinado a accesos peatonales viales y zonas ajardinadas.

El proyecto de edificación fue asignado por la Junta Regional al arquitecto Angel F. Morales Sánchez el pasado verano. La zona donde se ubicarán las viviendas es una área de expansión residencial, con numerosos espacios libres que aún no han sido tratados en su totalidad. En sus proximidades se encuentran edificios de equipamiento comunitario tales como un Centro Social Polivalente, un colegio público y, en fase de construcción, una iglesia parroquial.

La vía pública más próxima a la parcela es la calle Hinojosas que cuenta con los servicios urbanísticos necesarios tales como, dotación de agua potable, suministro de energía eléctrica, y saneamiento y pavimentado de aceras y calzada, si bien los acerados se encuentran en mal estado. ■

SUPERFICIE DE LAS VIVIENDAS

- Tipo A** Cuatro dormitorios. Dispuestas en un extremo de la edificación. Total de 3 viviendas en el bloque número 1.
- Tipo B** Tres dormitorios. Ocupando los dos bloques centrales números 2 y 3. Total de 12 viviendas.
- Tipo C** Cuatro dormitorios. Dispuestas en un extremo de la edificación y ocupando parte del bloque número 4. Total de 4 viviendas (una de ellas en planta baja).
- Tipo D** Tres dormitorios. Ocupa parte del bloque número 1 y su diferencia con el tipo B es la mayor superficie del lavadero. Total 3 viviendas.
- Tipo E** Iguales al tipo B, diferenciándose de éstas tan sólo en la proporción de espacios comunes que les corresponde. Total 3 viviendas

